



PRESUPUESTO PARA LA ELABORACION DE CALCULO ESTRUCTURAL E INGENIERIAS PARA EL AREA DE INHALOTERAPIA EN EL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "DR. JUAN I. MENCHACA"

09 NOVIEMBRE DE 2020

NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN COMPLETA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3321001007	ELABORACION DE INGENIERIAS	SERVICIO	1	\$ 128,702.30	\$ 128,702.30
		ELABORACION Y DESARROLLO DE INGENIERIAS PLUMBERIA, SANITARIA, AGUAS PLUVIALES, RED CONTRA INCENDIO, DETECCION DE INGENIERO, SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CCTV, CONTROL DE ACCESOS Y VENTANA DE GASES AMBIOENTALES. INCLUYE ENTREGA A LA DEPENDENCIA DE LAS OBRAS EN FORMA ELECTRONICA E IMPRESA.				
2	3321001005	CALCULO ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS	M2	870	\$ 51.90	\$ 45,153.00
		ELABORACION DE CALCULO ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS CUMPLIENDO CON NORMAS, ESPECIFICACIONES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA DISEÑO DE ESTRUCTURAS, INCLUYE ASISTENCIA DURANTE PROCESO DE OBRAS, ELABORACION DE MEMORIA DESCRIPTIVA, CALCULOS, ELABORACION DE PLANOS DE CONFINACION, COLUMNAS, TRAMES, LOSAS, DETALLES, CONEXIONES DE CADA NIVEL, ENTREGADOS EN FORMA ELECTRONICA E IMPRESA.				
					SUMA:	\$ 173,855.30
					IVA:	\$ 27,818.85
					TOTAL:	\$ 201,674.15

NOTA: LOS TRABAJOS INCLUYEN LA ENTREGA DE MANERA IMPRESA Y ELECTRÓNICA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN. TIEMPO DE ENTREGA 21 DIAS

CONDICIONES DE VENTA: PAGO CONTRA ENTREGA DE TRABAJOS

Eliminado - (Nombre, firma) *1

REPRESENTANTE LEGAL

*1.- La información es eliminada toda vez que son datos personales que pueden identificar a una persona por su nombre y firma, lo anterior, de conformidad con el artículo 3.2, fracción II, inciso a) y artículo 21, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como del artículo 3.1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada.

Lo antes vertido, de acuerdo con los Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas de Documentos en contenga Información Reservada o Confidencial (SIC).